

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MINTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO												
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
Período del Informe mes / año		DEPENDENCIA RESPONSABLE		No. CONT/ CONV - AÑO		Nombre del Contratista / Cooperante				No. de identificación						
jun-22		DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		857-2019		COMUNICACION CELULAR S.A.-COMCEL S.A.				800.153.893-7						
DATOS DEL SUPERVISOR																
No. del Registro de designación		Fecha del Registro de designación		Nombre Completo y Cargo						No. de identificación						
212083921		24/08/2021		LACIDES ROBLES ESPINOSA - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES						91292085						
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)																
Convenio	Contrato	☒	Tipo:	☒	20 FOMENTO	Modalidad de selección	☒	LICITACION PUBLICA								
Legaliza Recursos	☒	SI	☒	NO	Legaliza Bienes	☒	SI	☒	NO	☒						
Objeto: Ejecutar el proyecto de incentivos a la demanda de Internet fijo en la región Centro adjudicada, obligándose a comercializar, instalar y prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico.																
No. Rubro presupuestal		Nombre del Rubro Presupuestal				Valor Contrato y/o Convenio		Fechas								
C-2301-0400-21-0-2301027-03		TRANSFERENCIA CORRIENTES- SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE ACCESO-DESARROLLO MASIFICACION ACCESO A INTERNET NACIONAL				Aporte - Fondo Único TIC		\$	72.000.000.000,00	Fecha de Suscripción	26/12/2019					
						Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)		\$	7.722.190.667,00	Fecha de Inicio	30/12/2019					
						Aporte - Otros		\$	-	Fecha Final de ejecución	28/02/2023					
						Aporte - Otros		\$	-	Fecha Final de ejecución según prórrogas	30/05/2023					
N° de proceso en SECOP						Fecha de Publicación en SECOP										
FTIC-LP-09-2019						6/11/2019										
Requisitos para el perfeccionamiento																
Póliza Inicial N°		Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N° (Si aplica)		Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)					
75534		27/12/2019		75534		16/12/2021		272219	\$ 135.000.000	26/12/2019	30/12/2019					
75539		27/12/2019		75539		16/12/2021		38202	\$ 34.559.000.000	10/01/2020						
								52221	\$ 35.865.000.000	13/01/2021						
								35822	\$ 11.445.000.000	17/01/2022						
								148522	\$ 7.722.190.667	1/06/2022						
Modificaciones / Terminación / Liquidación																
Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual			Tiempo de la prórroga (En meses)		Fecha final de ejecución según prórroga		Valor de la adición o reducción		Justificación de la Modificación Contractual						
Otro sí 1	17/12/2020			3		30/05/2023		\$		-						
Otro sí 1	1/06/2022							\$		-						
TOTALES																
\$										-						
Terminación anticipada		Fecha terminación		Justificación		Requiere Acta de liquidación		Estado del Acta de Liquidación		Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios					
SI	NO	☒				SI	NO									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																
Valor Aporte Fondo Único TIC		\$		79.722.190.667		Anticipo:		\$		-						
Pagos o Desembolsos Programados		Desembolsos Realizados		Amortización del anticipo		Solicitudes de Legalizaciones										
Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones			
27/12/2019	Primer desembolso (i) perfeccionamiento y legalización del Contrato de Aporte y (ii) entrega del Plan de aislamiento	12/02/2020	22174120	0,17%	\$135.000.000		dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa	\$	-	31/08/2020	\$	133.878.276	Recursos legalizados mediante radicado Minitic N° 201049884 el 31/08/2020

El futuro digital es de todos			Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO											
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
15/04/2020	\$ 1.665.000.000	Segundo desembolso: El valor a pagar corresponde a la entrega del plan de comercialización y la prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el Anexo Técnico	26/08/2020	226805420	2%	\$ 1.665.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	22/01/2021	\$ 1.666.121.724	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211003575 el 22/01/2021		
15/07/2020	\$ 5.310.000.000	Tercer desembolso: El valor a pagar corresponde a la prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el Anexo Técnico	16/12/2020	364772920	7%	\$ 5.310.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	22/06/2021	\$ 5.310.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211049157		
14/12/2020	\$ 8.580.000.000	Cuarto desembolso: Sujeto a Reporte de la instalación y puesta en servicio de 78.750 usuarios	22/02/2021	28131421	11%	\$ 8.580.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	29/07/2021	\$ 8.580.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211061481		
18/12/2020	\$ 9.000.000.000	Quinto desembolso: Sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de noviembre de 2020 a 78.750 usuarios	5/02/2021	16358921	11%	\$ 9.000.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	3/11/2021	\$ 9.000.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211089714		
18/05/2021	\$ 9.000.000.000	Sexto desembolso: Sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de abril de 2021 a 78.750 usuarios	11/06/2021	137159421	11%	\$ 9.000.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	21/01/2022	\$ 9.000.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 222003532		
17/08/2021	\$ 9.000.000.000	Séptimo desembolso: Sujeto a Reporte de prestación del servicio al 31 de julio de 2021 a 78.750 usuarios	30/12/2021	390645221	11%	\$ 9.000.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	23/05/2022	\$ 9.000.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 222049983		
16/11/2021	\$ 17.865.000.000	Octavo desembolso: Sujeto a Reporte de prestación del servicio al 31 de octubre de 2021 a 78.750 usuarios	30/12/2021	391049221	22%	\$ 17.865.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
16/05/2022	\$ 7.335.000.000	Reporte de prestación del servicio al 30 de abril de 2022 al número de usuarios operativos, previamente verificados y evaluados por la Intercasestría	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
15/09/2022	\$ 4.853.193.333	Décimo desembolso: Sujeto a (i) Reporte de prestación del servicio al 31 de agosto de 2022 de hasta 91.200 usuarios (correspondiente a 78.750 usuarios iniciales y hasta 12.450 nuevos usuarios)*, (ii)	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
15/12/2022	\$ 6.978.997.334	Undécimo desembolso: Sujeto a (i) Reporte de prestación del servicio al 30 noviembre de 2022 de hasta 103.650 usuarios (correspondiente a	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	-		
TOTAL	\$ 79.722.190.667,00		ACUMULADOS		76%	\$60.555.000.000	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 42.690.000.000			
SALDO POR GIRAR:			\$	19.167.190.667	24,04%	ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$	-	#DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:			\$ 17.865.000.000	30%
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:			PERIODO:	05/22		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ 62.369.393		ACUMULADO:	\$ 570.327.441		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:		\$ 570.327.441
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:			PERIODO:	mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -				TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:		\$ -	
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio							(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo							
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso, una vez cumpla los requisitos establecidos en la forma de pago y cronograma de utilidades, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago.							0,00	14,55	La interventoría emitió acto de cumplimiento de requisitos para el noveno desembolso mediante radicado 221038561 y la supervisión emitió aprobación mediante documento con registro 222048028. El contratista radicó los documentos requeridos para tramitar el desembolso el día 23/05/2022 mediante radicado 221040928. La supervisión realizó la revisión de los documentos y registró el trámite en la Subdirección Financiera el día 01/06/2022 mediante registro 222054036. El desembolso se encuentra en revisión por parte de la Secretaría General							
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos;							0,52	16,09	Dentro del seguimiento adelantado se llevaron a cabo diferentes reuniones entre las que se encuentran: El día 29 de junio de 2022 se realizó reunión de seguimiento al contrato de aporte 857 de 2019, Comité Operativo, en horario de 14:30 a 15:00 horas, de forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19, se trataron temas relacionados con el desarrollo del contrato y se dejó constancia en la respectiva acta y presentación de la reunión. La Supervisión envió comunicación con radicado N° 222057354 al contratista reafirmando la importancia de ejecutar los recursos de aporte de manera oportuna y solicitando un plan de acción para la pronta ejecución de recursos desembolsados y sus correspondientes legalizaciones el 08/06/2022. La Supervisión envió comunicación con radicado N° 222064608 al contratista el 30/06/2022 con inquietudes sobre la apertura de un nuevo fondo de inversión colectiva llamado Liquidez 1525 Plus presentado por la fiduciaria para el manejo de los recursos de aporte y se solicitó coordinar una reunión con todas las partes para resolver dichas inquietudes.							
3. Velar por el cumplimiento del contrato de aporte.							0,52	16,09	El equipo de supervisión realizó las siguientes actividades de seguimiento y verificación: Se adelantaron mesas de trabajo con operador e interventoría para evacuar inquietudes y situaciones particulares presentadas en la ejecución del contrato. La supervisión con el radicado N°211104384 del 24/06/2022 remitió al Operador el comunicado de Referencia Plazo para la entrega de las comunicaciones radicadas en el desarrollo de los Contratos de Aporte 855, 856, 857, 858 y 864 de 2019. El equipo de Interventoría con radicado N°211051720 del 30/06/2022 remitió el documento de Alerta de presunto incumplimiento obligaciones generales contrato de aporte 857 de 2019. La supervisión revisó la legalización de recursos ejecutados del mes inmediatamente anterior presentada mediante radicado 221048216 el 17/06/2022. Dado que no se ejecutaron recursos durante el mes anterior no fue necesario presentar el trámite ante la Subdirección Financiera							
4. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA							0,52	16,09	El equipo de supervisión en conjunto con la Interventoría continúa con el seguimiento y control de los reportes de novedades presentados por el operador, especialmente los referentes a traslados de usuarios con los que Comcol pretende dar cumplimiento a sus obligaciones. Con el radicado N°221048465 del 21/06/2022 el Operador remitió el documento de solicitud de plazo para entrega de informes mensuales del mes de junio de 2022 de los contratos de aporte 855, 856, 857, 858 y 864 de 2019. El Comproso 13 en calidad de Interventor de los Contratos de Aporte con el radicado N°221049309 del 23/06/2022 remitió el documento de Respuesta Oficio con consecutivo: IDIF-COM3-INTV-1391-22 Referencia: Contrato de Aporte, 857, y Tema: Solicitud plazo entrega informe mensual junio de 2022 LP09. Mediante radicado N°221051720 del 30/06/2022 la interventoría remitió a esta supervisión el documento de Alerta de presunto incumplimiento obligaciones generales contrato de aporte 857 de 2019.							

 El futuro digital es de todos 		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO					
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE							
5. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.		0,52	16,09	El intercambio de información en este periodo se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19. No obstante por instrucciones del Ministerio se está retomando gradualmente la presencialidad. La comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias, la supervisión ha realizado el traslado de comunicaciones y POR's tanto a la interventoría como al operador. La supervisión aprobó la octava utilización el 03/06/2022 por \$8.932.500.000 mediante el documento con registro MinTic 222056113			
Total		2,08	78,91				
* Obligaciones COMUNICACION CELULAR S.A.-COMCEL S.A.		Ponderación	50%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo	
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta que haya sido presentada por el proponente adjudicatario.		0,13%	4,02%	Se cumplió con las actividades establecidas en el contrato de aporte y en el anexo técnico para el periodo reportado. Mediante radicado N°221044633 del 06/06/2022 el Operador remitió el Informe mensual de gestión del mes de mayo del contrato de aporte 857 de 2019 y el Consorcio IS, en calidad de interventor del Contrato de Aporte, remitió con el radicado N°221048614 del 14/06/2022 el documento de Observaciones Respuesta comunicado IDIF-COM3-INTV-1319-22 - Informe mensual mayo de 2022, y con el radicado N°221047971 del 16/06/2022 el Operador presentó el documento de Informe mensual ajustados del mes de mayo de 2022 del contrato de aporte 857 de 2019. El Consorcio IS remitió el Concepto de Aprobación Informe mensual mayo de 2022 con radicado N°221049445 del 23/06/2022. Con el radicado N°221045334 del 06/06/2022 la Interventoría remitió al operador la comunicación referente a Solicitud certificación pago de aportes parafiscales mes de mayo 2022, para el contrato de aporte No 857 de 2019 Región Centro. El Consorcio IS con radicado N°221047695 del 16/06/2022 remitió el documento de Verificación cumplimiento pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes de mayo de 2022 para el contrato de aporte No 857 de 2019 Región Centro.			
2.Destinar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato.		0,00%	1,08%	El contratista ha destinado los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato según las órdenes de pago autorizadas por la firma de interventoría contratada por el Fondo para tal fin. De acuerdo con el formato de legalización donde se evidencia la ejecución de recursos a través de órdenes de pago presentadas a la fiduciaria, el contratista no ejecutó recursos del contrato durante el periodo anterior.			
3. Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, sin que surta ninguna modificación, acuerdo, arreglo, transacción, conciliación sobre su celebración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del FONDO UNICO DE TIC. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fiducia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el Contratista. Los rendimientos financieros producto de los recursos de fomento entregados deberán ser transferidos mensualmente al FONDO UNICO DE TIC. En caso de quedar saldos no ejecutados al término del contrato deberán ser reintegrados al FONDO UNICO DE TIC		0,05%	1,61%	La supervisión recibió el informe mensual de gestión de la fiduciaria del mes inmediatamente anterior de acuerdo con lo estipulado en el contrato mediante radicado 221046027 el 10/06/2022. Los rendimientos financieros generados en el fideicomiso durante el mes inmediatamente anterior fueron transferidos al Fondo el día 07/06/2022. Los recursos de fomento entregados a la fiducia se encuentran invertidos en concordancia con las inversiones permitidas del contrato en un Fondo de Inversión Colectiva según lo reportado en el informe mensual de fiducia. Se realizó el decimo comité fiduciario ordinario el día 30/06/2022 donde se analizó la situación del fideicomiso y se revisaron las cifras presentadas por la fiduciaria.			
4. Celebrar un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, de conformidad con las condiciones previstas en el anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.		0,00%	2,00%	El contrato de Fiducia 390799 suscrito por COMCEL S.A y la Fiduciaria CORFICOLMBIANA fue firmado (aprobado) por parte de la Secretaria General del Ministerio de las TIC el día 21 de febrero de 2020 y remitido al contratista el día 04/03/2020 mediante registro 202019885. El día 31 de mayo se firmó por parte de la ordenadora del gasto del FONDO UNICO DE TIC el documento de conocimiento y aprobación de los términos en que se suscribirá el Otro N°1 del contrato de fiducia. El Otro N°1 a su contrato de fiducia fue suscrito por COMCEL S.A y la Fiduciaria CORFICOLMBIANA el 01/07/2021 y enviado a la Entidad el 21/07/2021 con el radicado MinTic 211058147.			
5. Presentar el plan de comercialización oportunamente, conforme lo señalado en el anexo técnico		0,00%	5,00%	De conformidad con lo establecido contractualmente, el contratista hizo entrega del Plan de Comercialización, con las siguientes versiones: 201011192 del 28/02/2020; 201012156 del 4/03/2020; 201013472 del 11/03/2020 y la interventoría dio alcance a esta última comunicación con el radicado 201014085 del 13/03/2020. Para el contrato 857 de 2019 se presentaron observaciones a esta última versión las cuales fueron atendidas por el operador y validadas por la interventoría con el radicado MinTic 201014085 del 13/03/2020, la supervisión luego de la revisión de las subanunciations realizadas por el operador y validadas por la interventoría emite su concepto de aprobación con el registro virtual 202004238 del 19/03/2020. Adicionalmente, en virtud de lo previsto en la cláusula quinta del Otro suscrito el 17 de diciembre de 2020, que establece que una vez suscrita la modificación del contrato el Operador deberá presentar una actualización del plan de comercialización, el contratista a través del radicado 201079168 del 30/12/2020 presentó a la interventoría, entre otras, la actualización del plan de comercialización. La Interventoría con radicado 211002442 del 18/01/2021 remitió al operador el documento "observaciones ajuste plan de comercialización 857". Con radicado 211003792 del 25/01/2021 el operador remitió el documento "Respuesta requerimiento presentación plan de comercialización contrato 857 de 2019". El equipo de supervisión con radicado 210108034 del 03/03/2021 remitió al interventor el documento Devolución Aprobación Actualización Plan de Comercialización – Ejecutor Contrato No. 857 de 2019 región centro - Otro N° 1 - Radicado MinTic 211008904 del 30/2/2021. Posteriormente, mediante Radicado No. 211033636 del 29/04/2021 la Interventoría emitió aprobación de la actualización del Plan de Comercialización, por tanto, la supervisión realizará el análisis correspondiente. Con el radicado N° 212042513 del 7/05/2021 el equipo de supervisión remitió al interventor el documento de Devolución Documento de Aprobación Actualización Plan de Comercialización – Ejecutor Contrato No. 857 de 2019 región Centro - Otro N° 1. Mediante radicado 211045645 del 9/06/2021 el operador remitió el documento de Plan de Comercialización y el interventor con radicado 211047251 del 16/06/2021 remitió la supervisión la Aprobación Actualización Plan de Comercialización Contrato No. 857 de 2019 región Centro. Finalmente, mediante radicado 212064349 del día 7/07/2021, el equipo de supervisión remitió la aprobación de la Actualización del Plan de Comercialización.			
6. Llevar a cabo las metas de instalación y puesta en servicio, de acuerdo con la programación establecida en el anexo técnico.		0,65%	20,11%	La interventoría con radicado N°221043389 del 23/06/2022 remitió el comunicado de resultado de verificación de accesos. Luego de la aplicación de revisión muestral de soportes documentales se tienen un total de accesos activos de 78.750 accesos en la región centro, para este periodo el Contrato de Aporte 857 de 2019 se encuentra en fase de operación y el operador ha prestado el servicio a los usuarios reportados. El día 24 de junio de 2022 la Interventoría realizó la validación del estado del servicio y parámetros de configuración de los equipos instalados en el punto ZA del municipio de Girardot, sin encontrar novedades.			
7. Garantizar el tiempo de operación establecido en el contrato para los 75.000 suscriptores iniciales del servicio en la región Centro y los 3.750 suscriptores iniciales adicionales ofertados en las condiciones exigidas en el anexo técnico y la propuesta presentada por el adjudicatario. Así mismo, deberá garantizar el tiempo de operación establecido en el Otro Nro. 2 para los 24.500 nuevos suscriptores del servicio en la región Centro en las condiciones exigidas en el anexo técnico y la propuesta presentada por el contratista.		1,30%	40,22%	La interventoría con radicado N°221043389 del 23/06/2022 remitió el comunicado de resultado de verificación de accesos. Luego de la aplicación de revisión muestral de soportes documentales se tienen un total de accesos activos de 78.750 accesos en la región centro y se encuentra realizando las validaciones correspondientes con el fin de dar por cumplida la meta de accesos para la región. Para este periodo el Contrato de Aporte 857 de 2019 se encuentra en fase de operación y el operador ha prestado el servicio a los usuarios reportados.			
8.Permite y colabora con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto		0,05%	1,61%	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: * Se llevaron a cabo las reuniones presenciales y virtuales y comunicaciones pertinentes para el buen desarrollo del contrato, el intercambio de información se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19, la comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias. * Tanto Interventoría como la supervisión han reiterado al operador las comunicaciones respecto al cabal cumplimiento de los términos establecidos contractualmente para que el operador de respuesta a los requerimientos de éstos y para la realización de las subanunciations a los informes presentados. Con el radicado N°221043897 del 20/06/2022 el Operador remitió el documento de Reporte de novedades semana 5 de mayo de 2022 contrato de aporte 857 de 2019. El operador mediante radicado N°221045784 del 9/06/2022 remitió el documento de respuesta a Solicitud Actualización de datos Contrato 857 de 2019. Con el radicado N°221047198 del 14/06/2022 el Operador remitió el documento de Notificación publicación reporte de novedades de la semana 1 de junio 2022 del contrato de aporte 857 de 2019. El Operador mediante radicado N°221049149 del 22/06/2022 remitió la comunicación de Reporte de Traslados semana 2 de junio de 2022 del contrato de aporte 857 de 2019. El operador mediante radicado N°221047937 del 16/06/2022 remitió el documento de Reporte de retiros y reintegros contrato de aporte 857 de 2019. De conformidad con los lineamientos e instrucciones de la supervisión, se realizó la legalización de recursos ejecutados del mes inmediatamente anterior mediante radicado 221048216 el día 17/06/2022			

	El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MINTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
9. Destinar un profesional que se encargue de la Gerencia Integral del Proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor del contrato y/o por el Interventor del contrato			0,00%	1,00%	Mediante radicado 191065030 del 30/12/2019 el contratista informó la designación de Luz Angèle Gómez Moreno como Gerente del proyecto. La Entidad realizó la aprobación de la designación el día 24 de enero de 2020. El operador con el radicado 211001633 del 14/01/2021 remitió el documento - cambio del Gerente de Proyecto presentando soportes laborales y académicos del Señor Julián Hernando Rodríguez, y luego de que el CONSORCIO IS, en calidad de Interventor del Contrato de Aporte N° 857 de 2019, realizara su análisis respectivo, y emitió la aprobación de la designación mediante Comunicación con radicado 2111002158 del 15/01/2021, la supervisión respondió al operador con el radicado 212003807 del 25/01/2021, considerando como nuevo Gerente del Proyecto al señor Julián Hernando Rodríguez. El operador con el radicado 211027375 del 9/04/2021 remitió el documento denominado Designación Gerente Contrato Aporte 857 y el interventor con radicado 211033333 del 27/04/2021 remitió respuesta solicitando al Operador el envío de los soportes de experiencia para verificar la idoneidad del gerente propuesto. El equipo de supervisión con el radicado N° 212042352 del 7/05/2021 dio respuesta a la solicitud del operador referente a Cambio de Gerente de Proyecto. Contrato de Aporte N° 857 de 2019, radicado Minto N° 211031562 del 21/04/2021 y en el cual se considera como nuevo Gerente del Proyecto al señor Jorge Arturo Cortés López.

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MAYOR	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE						
10. Presentar los informes periódicos y final que se señalan en el Anexo Técnico	0,05%	1,61%	Mediante radicado 221044633 del 06/06/2022 el Operador remitió Informe mensual del mes de mayo de 2022 del contrato de aporte 857 de 2019 y el Consorcio I3 en calidad de interventor del Contrato de Aporte remitió con el radicado N°221048814 del 14/06/2022 el documento de Respuesta comunicado IDIF-COM3-INTV-1319-22 - Informe mensual mayo de 2022 Contrato Aporte 857 de 2022. Con el radicado N°221047971 del 16/06/2022 el Operador remitió el documento de Ajustes al Informe mensual del mes de mayo de 2022 del contrato 857 de 2019. El Consorcio I3 remitió el Concepto de Aprobación Informe mensual mayo de 2022 Contrato de aporte 857 de 2019, con el radicado N°221049445 del 23/06/2022. El Consorcio I3 mediante radicado 221048334 del 8/06/2022 remitió al operador el documento de Solicitud certificación pago de aportes parafiscales mes de mayo 2022, para el Contrato de Aporte No 857 de 2019 Región Centro. Con el radicado N°221048924 del 14/06/2022 el Operador presentó el certificado de pago de parafiscales Contrato de Aporte 857 de 2019 y la Interventoría con radicado 221047685 del 16/06/2022 remitió el documento de Verificación cumplimiento pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes de mayo de 2022. El equipo de supervisión ha reiterado en diferentes ocasiones al Operador el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Aporte haciendo especial énfasis en la entrega de reporte de novedades con consistencia, oportunidad y calidad.			
11. Las demás detalladas en el Anexo Técnico (Anexo No. 8) que hace parte integral del proceso licitatorio y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	0,10%	3,22%	El operador con el radicado N°221047108 del 14/06/2022 remitió el documento de Notificación publicación reporte de novedades de la semana 1 de junio de 2022 del contrato de aporte 857 de 2019. Con radicado N°221047937 del 16/06/2022 el operador presentó el documento de Reporte de retiros y reintegros contrato de aporte 857 de 2019. El operador con el radicado N°221050759 del 28/06/2022 remitió el documento de Devolución comunicado IDIF-COM3-INTV-1409-22 - Entrega de Soportes de Trazados. El día 01 de junio de 2022, se suscribió el otrosí N°2 mediante el cual se amplía el tiempo de prestación de servicio hasta el 31 de diciembre de 2022 de los accesos a desconectar en el periodo comprendido entre julio y diciembre 2022; así como la adición de hasta 24.900 nuevos accesos los cuales se instalarán entre junio y noviembre de 2022. Los Rfj fueron firmados el día 02 de junio de 2022.			
Total			2,3%	81,5%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas					40,7%	
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo		
Total			0%	0%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero					0,0%	
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.						
Entregables	Ponderación	50% Total de Entregable	47	Observaciones por parte del Supervisor		
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega			
Plan de Alistamiento		1,0	30/12/2019			
Plan de Comercialización		1,0	29/01/2020			
Informe de Accesos Conectados Febrero 05 2020						
Informe de Accesos Conectados Marzo 05 2020		1,0	30/03/2020			
Informe de Accesos Conectados Abril 05 2020		1,0	24/04/2020			
Informe de Accesos Conectados Mayo 05 2020		1,0	28/05/2020			
Informe de Accesos Conectados Junio 05 2020		1,0	26/06/2020			
Informe de Accesos Conectados Julio 05 2020		1,0	28/07/2020			
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/01/2020		1,0	7/01/2020			
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/02/2020		1,0	7/02/2020			
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/03/2020		1,0	5/03/2020			
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/04/2020		1,0	10/04/2020			
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/05/2020		1,0	5/05/2020			

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO					
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/05/2020		1,0		5/05/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/07/2020		1,0		5/07/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/08/2020		1,0		5/08/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/09/2020		1,0		8/09/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/10/2020		1,0		6/10/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/11/2020		1,0		6/11/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/12/2020		1,0		9/12/2020					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/01/2021		1,0		6/01/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/02/2021		1,0		5/02/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/03/2021		1,0		7/03/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/04/2021		1,0		9/04/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/05/2021		1,0		5/05/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/06/2021		1,0		4/06/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/07/2021		1,0		7/07/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/08/2021		1,0		5/08/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 0/08/2021		1,0		7/08/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/10/2021		1,0		7/10/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/11/2021		1,0		8/11/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/12/2021		1,0		9/12/2021					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/01/2022		1,0		6/01/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/02/2022		1,0		9/02/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/03/2022		1,0		8/03/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/04/2022		1,0		5/04/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/05/2022		1,0		5/05/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/06/2022		1,0		6/06/2022					
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/07/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/08/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/09/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/10/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/11/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/12/2022									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/01/2023									
Informe Mensual Contrato de Aporte 857 05/02/2023									
Informe Final de Ejecución Contrato de Aporte 857 05/03/2023									
Porcentaje de Avance		78,72%							
% Acumulado Avance Entregables						39,4%			
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio						80,1%			
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)				SI		NO		X	
						Número de contratos derivados a la fecha			
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual									
Causas		TIPO DE DIFICULTAD		Gestión Adelantada			Resultados Obtenidos		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
Hasta el 31 de julio el supervisor del contrato fue el ingeniero Camilo Alberto Jiménez Santofimio, y en virtud del radicado interno 212083921 la Secretaría General comunicó la designación del Dr. Lácides Robles Espinosa Subdirector de Operaciones en calidad de Supervisor.									
Aspetos Técnicos: Luis Fernando Roncancio  Aspetos Financieros: Rodrigo Pradilla  Aspetos Técnicos: Duverney Díaz  Aspetos Jurídicos: Alonso Giovanni Rodríguez Salcedo  Aspetos Técnicos: Jesualdo Brito 									
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME									
Nombre Supervisor:		LÁCIDES ROBLES ESPINOSA - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES		Firma del Supervisor:					
Original: Expediente del Contrato Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.									

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

857-2019

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

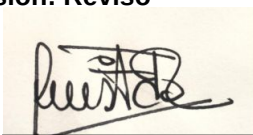
Id Acuerdo: 20220718-144050-973028-97244030

Creación: 2022-07-18 14:40:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-18 16:24:02

Revisión: Revisó

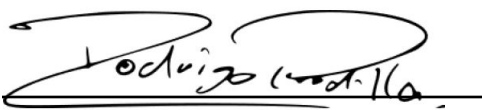

LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS

lfroncancio@mintic.gov.co

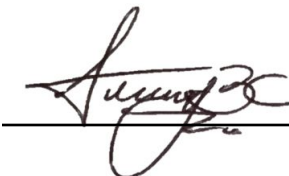
Revisión: Revisó


agrodriuezs@mintic.gov.co

Revisión: Revisó


rpradilla@mintic.gov.co

Elaboración: Elaboró


ddiazc@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

857-2019

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220718-144050-973028-97244030

Creación: 2022-07-18 14:40:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-18 16:24:02



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor

Lucides Robles

91292085

LROBLES@MINTIC.GOV.CO

Subdirector de Operaciones

MinTic Subdirección de Operaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
857-2019			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220718-144050-973028-97244030		Creación:2022-07-18 14:40:50	Escanee el código para verificación
Estado:Finalizado		Finalización:2022-07-18 16:24:02	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Duverney Diaz Castaño ddiazc@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-07-18 14:40:51 Lec.: 2022-07-18 14:43:47 Res.: 2022-07-18 14:43:50 IP Res.: 190.27.107.15
Revisión	Rodrigo Pradilla Angel rpradilla@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-07-18 14:43:50 Lec.: 2022-07-18 15:03:35 Res.: 2022-07-18 15:03:41 IP Res.: 181.56.159.146
Revisión	Alfonso Giovanni Rodriguez Salcedo agrodriguezs@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-07-18 15:03:41 Lec.: 2022-07-18 15:06:34 Res.: 2022-07-18 15:06:42 IP Res.: 186.86.32.111
Revisión	LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS lfroncancio@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-07-18 15:06:42 Lec.: 2022-07-18 16:23:42 Res.: 2022-07-18 16:23:46 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Lacides Robles LROBLES@MINTIC.GOV.CO Subdirector de Operaciones MinTic Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2022-07-18 16:23:46 Lec.: 2022-07-18 16:23:56 Res.: 2022-07-18 16:24:02 IP Res.: 190.145.189.98